



CONSEJO SOCIAL

Estimada Comunidad Universitaria:

En la mañana del pasado 12 de Julio del corriente se reunió la Comisión encargada de evaluar las solicitudes presentadas por los diferentes Departamentos con el fin de proponer la distribución de las **10 Becas-Colaboración** que para el curso 2011-2012 fueron adjudicadas por el Ministerio de Educación a la UPCT.

La propuesta de distribución de estas becas hecha por la citada Comisión ha sido tratada, y posteriormente, aprobada en el Pleno del Consejo Social celebrado el mismo día 12 de Julio. El resultado final de este proceso de evaluación y distribución ha quedado del siguiente modo:

DEPARTAMENTO/ UNIDAD PREDEPARTAMENTAL
1.- UNIDAD PREDEPARTAMENTAL DE INGENIERÍA CIVIL
2.- TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA
3.- INGENIERÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL
4.- ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIÓN
5.- INGENIERÍA TÉRMICA Y DE FLUIDOS
6.- EXPRESIÓN GRÁFICA
7.- INGENIERÍA MECÁNICA
8.- INGENIERÍA MINERA, GEOLÓGICA Y CARTOGRÁFICA
9.- ELECTRÓNICA, TECNOLOGÍA DE COMPUTADORAS Y PROYECTOS
10.-MATEMÁTICA APLICADA Y ESTADÍSTICA

Sin otro particular. Atentamente,

Fdo.: Gregorio García Fernández.
SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL